

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., Junio Dieciocho (18) de dos mil veintiuno.

PROCESO ORDINARIO LABORAL. RADICACIÓN: 63-001-31-05-003-2017-00171-00

INFORME SECRETARIAL. En relación con el proceso de la referencia, en la fecha, pasa a Despacho del señor Juez, el expediente digital, INFORMANDOLE que el Superior Jerárquico, mediante providencia de fecha 30 de abril del corriente año (Archivo No.13 Cuad.Tribunal), decidió el Recurso de Apelación interpuesto por la parte demandada TELMEX COLOMBIA. Sírvase proveer

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
Secretaria

Visto el informe que precede y ante la decisión proferida por el Tribunal Superior de este Distrito judicial, mediante providencia fechada 30 de abril del presente año y con el fin de continuar con la audiencia de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, que trata el Art. 80 del CPLYSS, llevada a cabo los días 12 de noviembre y 7 de Diciembre de 2020.

Se CITA a las partes para continuación de la audiencia de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, donde se escucharán los alegatos y posterior fallo, para el día 28 de julio de 2021, a partir de las 8:00 de la mañana, en cuya oportunidad se cerrará debate probatorio, escucharán las alegaciones de las partes y se dictará el fallo correspondiente.

NOTIFÍQUESE.

LUIS DARÍO GIRALDO GIRALDO
Juez

18/06/2021
Caf

Firmado Por:

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f76fe362e017009dcde680589765c49eb012833e3eef28068b1f103e799e465f

Documento generado en 24/06/2021 02:33:56 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>